

Asunción, 31 de julio del 2025.

Nota INAES N° **190**

Excelentísimo Señor Contralor General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de informar que se ha realizado la publicación del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) del INAES, en la página web institucional, a la cual puede accederse en el siguiente enlace:

https://inaes.edu.py/wp-content/uploads/2025/07/ResINAESNro453_ApruebaPATIP.pdf

Es importante señalar que el referido plan fue elaborado conforme a las directrices contenidas en la Resolución CGR N.° 445/2025.

Al agradecer la atención que pudiera brindar a la presente, me despido de S.E., con distinguida consideración y respeto.

Claudia María Gibbons
Directora General, INAES

Al Excmo. Señor Contralor General
Dr. Camilo D. Benítez Aldana
Contraloría General de la Republica
E. S. D.